

Entidad o Despacho Auditor: Contraloría del Estado

Desglose de las Auditorías realizadas	Objetivo	Periodo revisado	Notificación		Número total de observaciones	Resultados finales	Aclaraciones y cumplimiento de las observaciones	Resultados finales
			Inicio	Cierre		Desglose de observaciones		
Rubros de: a) Cuentas por Cobrar b) Egresos	Comprobar la utilización adecuada y eficiente de los recursos financieros, materiales, humanos y de cualquier otra índole, verificando además, el estricto apego a la normatividad vigente	Del 01 de ene al 31 de dic 2011 y del 01 de ene al 31 de julio 2012	DGP/2641/2012	DGP/0577/13	2 Observaciones	1.-Observación referente al Control interno, pólizas de diario egresos e ingresos	En el mes de Octubre de 2012, La Comisión Estatal del Agua de Jalisco remitió al Órgano Fiscalizador las cédulas de respuesta a efecto de solventar las observaciones mediante oficio número CI-475/2012	Observaciones solventadas / El Órgano fiscalizador externo, emitió respuesta de solventación, mediante oficio número DGC/0577/13
						2.-Observación a las cuentas por cobrar, adeudo con la empresa CRV Ingeniería y Diseño, S.A. de C.V. y Avipigmentos S.A. de C.V., infracciones no aclaradas		
						3.-Observación sobre los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales		

Entidad o Despacho Auditor: Contraloría del Estado en conjunto con la Secretaría de la Función Pública

Desglose de las Auditorías realizadas	Objetivo	Periodo revisado	Notificación		Número total de observaciones	Resultados finales	Aclaraciones y cumplimiento de las observaciones	Resultados finales
			Inicio	Cierre		Desglose de observaciones		
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	Verificar si la utilización de los recursos federales, se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables	Ejercicio 2011	0860/DGVCO-DAOC/2012	Sin número de fecha 19 de junio de 2012	06 Observaciones	1.-Pagos Improcedentes omitiendo lo señalado en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	En el mes de Agosto de 2012, La Comisión Estatal del Agua de Jalisco remitió al Órgano Fiscalizador las cédulas de respuesta a efecto de solventar las observaciones mediante oficio número DG-547/2012	En proceso de seguimiento: la Contraloría del Estado remitió documentación solventatoria y se encuentra en espera del resolutivo por parte de la SFP
						2.-Recursos no devengados y no reintegrados a la Tesorería e la Federación, omitiendo lo señalado en el artículo número 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		
						3.-Pagos improcedentes, omitiendo lo señalado en el Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, numerales 12.4.2 de las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagropecuaria y de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento 2011		
						4.-Incumplimiento en Materia de Contratos de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, omitiendo lo señalado en el artículo número 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas		
						5.-Pagos Improcedentes, omitiendo lo señalado en los artículos números 45 y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas		
						6.-Pagos en Exceso, omitiendo lo señalado en el artículo número 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas		